

El aumento de centros PET/CT en Chile y la necesidad de aplicar los estándares de calidad

Dr. Horacio Amaral
Director médico de PositronMed.

En las últimas décadas, Chile ha experimentado un incremento significativo en la cantidad de equipos PET/CT, pasando de alrededor de 10 unidades disponibles a aproximadamente 37 en la actualidad. A primera vista, dicho aumento podría interpretarse como un avance en el acceso

a un diagnóstico de alta precisión en oncología y otras áreas médicas. Sin embargo, esta expansión no siempre ha estado acompañada de los estándares de calidad y seguridad que exige una práctica tan especializada.

En la práctica clínica, es fundamental la presencia de un

médico nuclear con dedicación presencial y permanente, acompañado por tecnólogos médicos con la formación adecuada. Además, cada centro debe mantener un estricto control de calidad de sus equipos, siguiendo las normativas oficiales, como la "Norma Técnica de Medicina Nuclear" que

el Ministerio de Salud emitió hace un año. Lamentablemente, el crecimiento de la oferta no siempre ha ido acompañado del cumplimiento de estos requisitos esenciales.

La medicina nuclear, y en particular los estudios PET/CT, es una disciplina que requiere precisión diagnóstica,

cumplimiento estricto de protocolos y la experiencia de especialistas para garantizar resultados confiables. Sin estas condiciones, no se podrá aprovechar todo el potencial de una herramienta que es clave para el manejo oportuno y personalizado de enfermedades como el cáncer.

Si bien la expansión de la medicina nuclear es un paso positivo en cuanto a cobertura, es imprescindible que este crecimiento vaya de la mano con un aseguramiento riguroso de la calidad. La implementación de estándares exigentes y la supervisión especializada no son una opción, sino una necesidad.